



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## RECTORIA



### ADENDA N° 2 INVITACION PUBLICA N° UC024-2022

OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, MONITOREO DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL Y LOS CAMPUS BERÁSTEGUI, LORICA, MONTELIBANO Y DEMAS CENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS.

El Rector de la Universidad de Córdoba, en uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdo 111 de 2017 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanados del Consejo Superior Universitario, procede a expedir adenda en el proceso de INVITACION PUBLICA N° UC024-2022, así:

En el capítulo IV numeral 4.2.1 FACTOR TECNICO (MAXIMO 700 PUNTOS), quedará así:

#### 4.2.1 FACTOR TECNICO (MÁXIMO 700 PUNTOS)

Este factor se calificará con fundamento en los siguientes ítems:

EVALUACIÓN TÉCNICA (700 puntos)			
N°	CONCEPTO	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO
1.	<b>Calidades adicionales del Gerente y/o Representante Legal</b> Para acceder al puntaje deben aportarse los documentos que soporten las calidades de la persona	Si adicional a las calidades mínimas establecidas, el Gerente de la empresa proponente acredita los siguientes requisitos: -Contar con título universitario y especialización en áreas de seguridad y/o administración de la seguridad. -Estar acreditado como Consultor en seguridad por la Supervigilancia. - Experiencia adicional de (2) años a la mínima solicitada -Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo, con Intensidad Horaria Mínima de Cincuenta (50) Horas. Avalado por autoridad competente	100 puntos
2.	<b>Calidades adicionales del Jefe o Director de Operaciones</b> Para acceder al puntaje deben aportarse los documentos que soporten las calidades de la persona	Si adicional a las calidades mínimas establecidas, el Jefe o Director de Operaciones acredita los siguientes requisitos: -Ser Oficial retirado de la fuerza pública (ejército y/o policía) -Profesional con título Avalado por el Ministerio de Educación. -- Especialista en Seguridad Privada o seguridad y defensa nacional o en Administración de la Seguridad o Gerencia en la Seguridad o Seguridad integral o afines -Acreditación como consultor en seguridad privada vigente a la fecha de cierre de proceso. - Dos años de experiencia adicional a la mínima requerida. -Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo, con Intensidad Horaria Mínima de Cincuenta (50) Horas.	100 puntos

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## RECTORIA



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

3.	<p><b>Calidades adicionales del Coordinador de seguridad</b></p> <p>Para acceder al puntaje deben aportarse los documentos que soporten las calidades de la persona</p>	<p>El proponente ofrece un Coordinador de seguridad que acredite los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acreditar vinculación directa con el proponente en los últimos dos (2) años con la copia de afiliación al sistema de seguridad social.</li> <li>-Ser oficial o Suboficial En Uso de Buen Retiro de las Fuerzas Militares y/o de la Policía Nacional</li> <li>- Diplomado en Administración de la Seguridad y Salud en el trabajo en el sector de la vigilancia o Diplomado en Alta Gerencia de la Seguridad o Diplomado en Alta Dirección de Seguridad o especialización en Administración de la Seguridad</li> </ul>	100 puntos
4.	<p><b>Calidades adicionales de los guardas</b></p> <p>Para acceder al puntaje deben aportarse los documentos que soporten las calidades de la persona (*)</p>	<p>El proponente podrá ofertar Guardas de Seguridad que sean bachiller con estudio relacionados con seguridad o reservistas y que se encuentren vinculados como mínimo los últimos seis (6) meses con el proponente. Tal condición se acreditará con un certificado expedido por el representante legal.</p>	50 puntos
5.	<p><b>Calidades adicionales de los guardas en capacitación</b></p> <p>Para acceder al puntaje deben aportarse los documentos que soporten las calidades de la persona (*)</p>	<p>Certificación donde conste que los guardas reciben capacitación en Polígono Real <i>AUTORIZADO por el Departamento de Control y Armas y (ANEXANDO LA RESPECTIVA AUTORIZACION)</i> y/o curso de especialización en vigilancia educativa.</p>	50 puntos
6.	<p>Vehículos para la Supervisión (**)</p>	<p>Si ofrece mínimo Dos (2) Vehículos Camioneta propios y/o Arrendados de 1.999 C.C. Modelo 2018 en adelante y Dos (2) Motocicletas de 197 C.C. o más (Mod. 2018 en adelante) Propias y/o Arrendadas</p>	100 puntos
7.	<p><b>Calidades adicionales del Responsable del SG-SST</b></p>	<p>Especialista en Gerencia y control de riesgos profesionales o Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo o Especialista en Higiene y Seguridad Industrial</p> <p>Auditor Integral normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001</p> <p>Consultor debidamente acreditado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.</p>	100 puntos
9.	<p><b>Póliza Adicional de RCE (***)</b></p>	<p>El proponente que acredite Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual vigente, contra los riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada mayor o igual a 1.000 S.M.L.M.V. Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, deberá cubrir hurto y hurto calificado, así como daños o lesiones a terceros o a sus bienes durante el normal desarrollo de sus actividades, por el uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada, errores de puntería, seguridad electrónica y caninos adiestrados.</p>	100 puntos

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## RECTORIA



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

NOTA: Para acreditar las calidades del personal, los proponentes deberán aportar copia de los diplomas de formación, copia vigente de las resoluciones de consultor, copia del comprobante de afiliación al sistema general de pensiones y, para Gerente, Jefe de Operaciones y Coordinador, copia de los comprobantes de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales Requeridos.

(\*) Los puntos por los guardas se asignarán de la siguiente manera:

Calidades adicionales de los guardas	
Concepto	Puntaje
Más de quince (15) guardas que cumplan con los dos requisitos	100
De QUINCE a DIEZ (10) guardas que cumplan con los dos requisitos	50
De DIEZ a CINCO (5) guardas que cumplan con los dos requisitos	25
Hasta CUATRO (4) guardas que cumplan con los dos requisitos	10
Ningún guarda que cumpla con los dos requisitos	0

(\*\*) Los puntos por el factor vehículos se asignarán de la siguiente manera:

Vehículos para la Supervisión (100 puntos)	
Concepto	Puntaje
Se asignarán veinticinco (25) Puntos por cada Camioneta	50 puntos
Se asignarán veinticinco (25) Puntos por cada Motocicleta	50 puntos

Nota: Deberá adjuntarse la copia de la Tarjeta de Propiedad y el SOAT Vigentes

(\*\*) Los puntos por el factor Póliza Adicional de RCE se asignarán de la siguiente manera:

Póliza Adicional de RCE (100 puntos)	
Concepto	Puntaje
Menor o igual a 1.500 S.M.L.M.V	50 puntos
Mayor o igual a 1.501 S.M.L.M.V	100 puntos

Montería, 03 de marzo de 2022

Original firmado  
**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
Rector

Elaboró: Carmen Vega  
Revisó: Estela Barco – División de Contratación

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1